



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Solicitud de las ayudas a conceder por el Ayuntamiento de Carmona destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 sobre empresarios autónomos del municipio especialmente afectados por el cierre obligatorio de sus actividades

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		DNI:		
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES			NUM	ESC	PISO	PUERTA	COD POST	PROVINCIA
LOCALIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL		CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES				
AUTORIZA LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE ESTA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO							SI	NO

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		DNI:	
RELACION CON EL SOLICITANTE						TELEFONO DE CONTACTO	

DATOS DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE COMERCIAL (SI ES DISTINTO DEL TITULAR)		ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE DESARROLLA		CODIGO IAE:	
FECHA DE ALTA EN RETA	DIRECCION DE LA ACTIVIDAD		DOMICILIO FISCAL ACTIVIDAD		LOCALIDAD

SITUACION DE LA ACTIVIDAD

EN RELACION CON EL CIERRE OBLIGATORIO DE ACTIVIDADES DECRETADO POR EL ESTADO DE ALARMA DECLARO

FECHA DE CIERRE / INTERRUPCION DE ACTIVIDAD		FECHA DE REAPERTURA / REINICIO DE ACTIVIDAD:	
¿HA SOLICITADO O PERCIBIDO ALGUNA AYUDA EN RELACIÓN CON ESTA SITUACIÓN?		SI	NO
EN CASO AFIRMATIVO INDICAR LA AYUDA, EL IMPORTE SOLICITADO O CONCEDIDO Y SU ESTADO			
NUMERO DE TRABAJADORES QUE TENIA CONTRATADOS ANTES DEL CIERRE:			
DE LOS CUALES	CONTINUAN CONTRATADOS:		
	SE HAN ACOGIDO A UN ERTE:		
	HAN SIDO OBJETO DE DESPIDO:		
	OTRAS SITUACIONES: (ESPECIFICAR)		

DATOS DE LA CUENTA EN ENTIDAD FINANCIERA

PARA EL ABONO DE LA AYUDA EN CASO DE SER CONCEDIDA

ENTIDAD:															
NUMERO DE LA CUENTA:															
IBAN: ES															

DECLARACIONES RESPONSABLES

El / La firmante de esta solicitud **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que son ciertos los puntos que se relacionan a continuación:

1. Que todos los datos recogidos en esta solicitud son ciertos.
2. Que no se encuentra en alguna de las circunstancias que impiden adquirir la condición de beneficiario de subvenciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.
3. Que no ha sido condenado/a por sentencia judicial firme o sancionado/a por resolución administrativa firme en los



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

últimos tres años, a contar desde la apertura de la correspondiente convocatoria, por incumplimiento grave o muy grave de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

4. Que no ha sido condenado/a por sentencia judicial firme, por despido improcedente o nulo, en el año inmediatamente anterior a la apertura de la correspondiente convocatoria de las ayudas.
5. Que no ha sido sancionado/a o condenado/a por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, en el año inmediatamente anterior a la apertura de la correspondiente convocatoria de las ayudas.

Asimismo **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Administración e la Comunidad Autónoma de Andalucía, frente al Ayuntamiento de Carmona y frente a la Seguridad Social o de cualquier otro ingreso de derecho público.

AUTORIZACION AL AYUNTAMIENTO DE CARMONA PARA COMPROBACION DE DATOS

El / la abajo firmante de esta solicitud **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Carmona a que pueda comprobar por los medios a su alcance la veracidad de la información facilitada, tanto en la fase de solicitud como en la de justificación.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (Fotocopia o copia digitalizada)

DNI del / la solicitante		
Otros documentos		
-		
-		
-		

En base a todo la anterior, el / la abajo firmante

SOLICITA, al Excmo. Ayuntamiento de Carmona acogerse al régimen de ayudas establecidas en las Bases reguladoras de las ayudas destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 sobre empresarios autónomos del municipio especialmente afectados por el cierre obligatorio de sus actividades.

Y se **COMPROMETE**, en caso de resultar beneficiario/a de las ayudas, a continuar en su actividad y a cumplir con el resto de obligaciones recogidas en las Bases Reguladoras y aquellas que se deriven de la concesión, así como a comunicar al Ayuntamiento de Carmona, en caso de que se produzca, la solicitud de otras ayudas establecidas por el Estado, la Junta de Andalucía, u otras administraciones.

En Carmona, a de de 2020

Firmado:

Nombre:

DNI:

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA,

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se autoriza a que los datos recogidos en la solicitud y documentación que se aporte junto a ella pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación en el Registro General.

El Órgano administrativo ante el cual se pueden ejercitar, si así fuera necesario, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, y los otros que reconozca la ley orgánica mencionada es el propio Ayuntamiento de Carmona (C/ El Salvador, nº 2, 41410, Carmona, Sevilla)